VIVA IMAGEN,

Y ELOGIOS DE LA PIEDAD, Y EL INGENIO.

ORACION

FVNEBRE PANEGYRICA

EN LAS SOLEMNES EXEQVIAS, que à la venerable memoria del Rmo. P. Mtro. Fr. Thomàs Ripoll, Mtro. General del Sagrado Orden de Predicadores,

CONSAGRO SU REAL CONVENTO DE SANTA Cathalina Virgen, y Martyr de la Ciudad de Jaen, con aſsiſtencia de Religioſas Familias, y Nobleza de dicha Ciudad.

PREDICADO

POR EL M. R. P. Fr. DIEGO PEREZ, Lector de Prima de dicho Real Convento.

LA SACA A LVZ, Y DEDICA A LA PROTECCION de N. Rmo. P. Mtro. Fr. Antonino Bremondt, General, que es, de todo el Orden de Predicadores

EL R. P. Fr. VICENTE COLLADOS, Lector de Theologia, y diſcipulo del Autor.

DEDICATORIA

AL REVERENDISSIMO PADRE MAESTRO Fray Antonino Bremondt, General, que es, de todo el Orden de Predicadores.

Rmo. P. N.

ESTE PAPEL, QVE NO TVVE TRAbajo en formarlo, sino solo, como muchos, el intereſſe de leerlo, traxo à mis manos la caſualidad. Y luego reſolvì, por ſatisfacer à tantos, darlo à la publica luz, que no le permitirìa ſu Autor, no ſè por que ſeguidor de Nasòn: *Publica non audent inter monumenta venire, ne ſuum hoc illis clauſerit author iter.* *Ovid. de Pont. 1. eleg. 1.*

En eſta determinacion fluctuaba ſobre la eleccion de Mecenas, quando llegò à eſta Provincia la apreciable noticia de la Eleccion hecha en la, por tantos titulos, benemerita perſona de V. Rma. para ocupar la ſuprema Silla, que vacante, eſte Panegyrico lamentaba, y fue determinacion de mi indiferencia. Pues contemplando en la Deſcripcion, que haze del V. Difunto el Autor, vna Imagen de V. Rma. no me dexò libertad la Evangelica Sentencia, que atendiendo en la moneda vſual de los Hebreos la Imagen del Ceſar, concluyò era tributo forzoſo, el que en otras Aras fuera voluntario obſequio: *Reddite ergo quæ ſunt Cæſaris Cæſari.* *Matth.22.*

No pinto como quiero liſongèro, quando en eſte Eſpejo (lo miſmo es eſpejo que libro en el Idioma Griego) atiendo de V. Rma, vn diſeño propio:

que

Psalm. 72. que no soy de los que David Sugila. *Transierunt in picturas cordium.* Sino porque la publica fàma convirtiendo en pinceles sus plumas, hà dado de V. Rma. vn verdadero retrato à toda Europa: *Prima fuit vultus nuntia fama tui.* Y no ès por cortesia; pues las obras de V. Rma. en los mas serios Tribunales de los Doctos, le encomiendan tanto: *Laudent eam in portis opera ejus*; que hazen aparecer de mucho vulto: *Mens patet in libro, ut vultus in speculo.* Exclamando de sus escritos con el gran Padre S. Agustin. *Quis curiosius ista quæsivit? Quis invenit doctius? Quis consideravit attentius? Quis diligentius pleniusque conscripsit? Doctrina atque sententiis ita refertus est; ut in omni eruditionè studiosum rerum tantum iste doceat, quantum studium verborum Cicero delectat. Vir doctissimus undequaque.* Lo que atendido con las exemplares Religiosas costumbres de V. Rma. le figuran en el campo de la sinceridad, con la lamina de San Paulino, para colocar su Imagen en el Arco Triunfal de las aclamaciones, con que festivan su honrosa Exaltacion. *Tu à Domino miraculo majori factus; quia ætate florentior, laudibus abundantior, & adhuc mundi theatro* (id est urbis) *celebritate diversans, & facundi nominis palmam tenens, repentino impetu merito sublimatus.*

Ovid. Epist. 15. *V.* 35.

Prov. 31.

Sidon.

Lib. 6. *de Civit. Dei cap.* 2.

Epist. 2. *ad sever.*

Cierto hà logrado la Religion en V. Rma. lo que suspiraba, y esperaba confiada por meritos de su glorioso antecessor: *Fidentes fore ut:: quo nihil esse potest optatius, à supremo numine enixe contendat, ut successor, ac moderator sibi similis, virtutumque ejus æmulator, & cultor eidem contingat.* Por esso tan de prompto resolvieron los gravissimos Vocales la duda, que en las decisiones motivan los grandes meritos de los muchos aptos para el empleo,

Epist. ad Univ. Ord.

con-

conviniendo vniformes en la persona de V. Rma. como el vno entre mil por sus meritos para tan eminente lugar; que como le era tan debido, vn minuto de demora juzgaban agravio, teniendo al tiempo por perezoso; pues èl solo negaba lo que la comun justicia concedia. Y aqui bien con ella se puede dezir, lo que no sè, si dixo Ovidio por adulacion.

Sancte Pater Patriæ, tibi plebs, tibi curia nomen, 2. *Fast.*
hoc dedit, hoc dedimus nos tibi nomen eques. ℣. 127.
Res tamen ante dedit: Serò quoque vera tulisti
Nomina: Jam pridem tu pater orbis eras. 2. *de Pont.*
Quorum tu Princeps neque enim Comes esse, *eleg.* 3.
sed auctor,
Nec petere exemplum, sed dare dignus eras.

Mas dixera, pero me embarga el: *Laudet te alienus.* Estos rasgos mal tirados no los pude disimular por la analogia de la Dedicatoria de vn libro con la Dedicacion de vn Templo; que dize la antigua sentencia de los Doctos; y parece tuvo en el Blesense principio: *Diis templa, libros consecres Potentatibus.* Porque si en el Templo que se consagra, se coloca la Imagen del Numen à quien se dedica; tanto para su adoracion, quanto para que sea Tutelar: En vn escrito ofrecido, debe aparecer el Mecenas retratado, para seguro de la obra, que no procede de otro modo con libertad, escrivia San Ambrosio: *Male se habet liber, qui sine assertore non defenditur.* Y para blanco del Sacrificio, que tributa à sus Aras la obligacion, y afecto.

Prov. 27. ℣. 2.

Epist. 46.

Epist. 63.

Con el mayor rendimiento dobla sus rodillas el mio, ante el alto sagrado de V. Rma. y ofrece en sus Aras con el corazon esta victima, aunque pequeña: instruido de la maxima de Lycurgo, y Socrates, que sentian elevaba la dignacion de la Suprema Potestad;

testad, el sacrificio que improporcionaba su pequeñez: *Exigui res valoris Diis offerre offerri volebant.* Vivo seguro, que en la de su Rma. serà muy acepta, pues no dudo habla este papel en lengua que le agrada, que yà dixo Plutarco: *Seni senilis lingua jucundissima est.* Ni recelo estrañe alguno, por mas preciado de Aristarco, hago sacrificio de lo ageno; pues facilmente me disculpara el cuerdo, advirtiendo la politica de Theophilo discipulo el mas amado de Tulio; quien obsequioso dedicò las Obras de su Maestro al alto honor del Senado Romano: *Pro tanti Consulatus honore erga me hæc tibi compensatio opera Tulij.* Y mucho mas viendo consagrada esta politica, por vna canonica Sentencia; es del Real Profeta David à el Psalmo 44. el que dedicando à el Señor que veneraba Rey: *Dico ego opera mea Regi.* No se embaraza su ingenuidad en confessar es ageno, y no proprio el ofrecido don: Esso quiso dezir con el *eructavit cor meum,* si se cree à el V. Belarmino Cardenal: *Non dixi: ego Psalmum istum scripsi, sed eructavit, & id est, non ex electione mea prodiit, sed ex plenitudine illustrationis tuæ.*

De discr. Adul. & Amic.

Lib. Epist. ad Tit.

Reciba, pues, V. Rma. este testimonio de mi filial rendido afecto, con el que ruego à N. Señor conserve à V, Rma, muchos años en su mayor exaltacion, &c,

Rmo. P. M. General.

B. L. P. de V. Rma.
Su mas rendido subdito:

Fr. Vicente Collados.

HENDE-

HENDECASILABO,

SOBRE EL ASSVMPTO, QVE A HONOR DEL R. P. ſu Orador, dixo vn afecto ſuyo.

Cecidit Corona capitis noſtri,
Pupilli facti ſumus abſque Patre. Tren. 5.

DIxo tu Religion: O gran Cabeça!
Pues tu Corona, ſi ſe precipita,
No ſerà mucho; que el Paſtor herido (2.)
Cauſa en ſu Grei mortales las ruynas.
Faltò vueſtro Prelado: O Santos Cielos!
Pero ſon tan heroycas ſus reliquias,
Que aun de el medroſo horror de el Mauſoleò
Animados alientos reſucitan.
O! Roma, y quantos à los Cielos debes,
Pues mirando el balanze de ſu vida
Troya te ardieras, à no apagar ſu fuego
Con el agua, que llueven tus mexillas. (3.)
Muriò Ripoll, pero con tàl gracia,
Que ſegundo milagro de la Syria,
Las Aguilas de el Orbe Dominico
Con alma mucha, veneran ſus cenizas. (4.)
Por la Gloria de Dios, y de ſus Hijos,
En cada inſtante vn Fenix agoniza,
Reprehendiendo aſsi de perezoſa,
Aun la muerte veloz de cada dia. (5.)
Pero adonde voy yo con ſus virtudes?
Si en los ſerios paſſages de ſu Lyra
Docto, elegante, dulçe Ariòn Sagrado
Nos diò por el oìdo ſu noticia,

(2.) *Percutiam Paſtorem, & diſpergentur Oves Gregis.* Matth.cap. 26.

(3.) *Plorans ploravit in nocte, & lachrymæ ejus in maxillis ejus.* Tren. 1.

(4.) *Conveniunt Aquilæ, cunctæ que ex Orbe volucres, ut Solis mirent Avem.* Claudian.

(5.) *Quotidie morior propter veſtram gloriam.* 1. ad Chorint. cap. 15.

A tì

A tì digo Maeſtro, que eloquente
Sobre el lugubre Trono de vna Pyra,
Hiriò tu labio con impulſo tanto,
Que al Cadaver le diſtes mejor vida.
En buena ſenectud Aras le eriges; (6.)
Mas no en ſuperſticioſa alegoria:
Pues quanto de la fee humana ſe permite,
Templo decente heroyco le fabricas. (7.)
Fue tu culto clamor el inſtrumento,
Con que desfigurando la fatiga,
Precepto impones ſobre el Mar de el llanto
Enfrenando el furor con que ſe irrita. (8.)
A tì: O Maeſtro de Eloquencia tanta!
Canto las glorias, pero glorias dignas,
de que Athenas mayores te las diera,
Si tù à Athenas no dieras tanta imbidia.
Tu voz la admiro clamando en el Deſierto,
Su acento juzgo, igual al de el Baptiſta;
Pues ya no ſolo al Valle atrae ſu eco,
Si no que aun los *Collados* ſe le inclinan.
Solo vna *gota* fue cruel inſtrumento,
Que exercitò impiedades de homicida,
Sobre que tu facundia hecha dilubios
De virtud en virtud le prolificas.
Aſsi, no debe contarſe con los muertos,
El que rejubeneze en tu doctrina,
A la que no hallo prenſa ſuficiente,
Ni volumen capàz donde ſe imprima.
Y pues tales virtudes en tu labio,
es vna gloria el verlas, y el oìrlas,
bien es, què *es-Peres*; pues que las pregonas,
las que tù en *General* tanto predicas.

(6.) *Mortuus eſt in ſenectute bona.* Geneſ. 25. ℣. 8.

(7.) *Senectæ namque Aram, & morti dicarũt.* Philoſt. in vita Apolin. lib. 5. cap. 1.

(8.) *Hoc que aures mulcet, frænat, & ora ſono.* Alciat. Embl. 89.

LICEN-

LICENCIA
DE LA ORDEN.

EL PRESENTADO FRAY LVCAS JARDON, VICARIO Provincial de la Provincia de Andaluzia, Orden de Predicadores: Por la presente, por la autoridad de mi Oficio, y por lo que à mì toca, doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que en las Honras, que nuestro Convento el Real de Santa Cathalina Martyr de la Ciudad de Jaen, celebrò à la buena memoria de N. Rmo. P. Mtro. General Fr. Thomàs Ripoll, predicò el R. P. Fr. Diego Perez, Lector de Prima de dicho Real Convento; con tàl, que primero dè su Parecer, y Censura el M. R. P. Mtro. Fr. Alonso Guerra, Prior de el Convento de nuestra Señora de la Concepcion de la Villa de Cabra; por la que conste no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; y que precedan las demàs licencias, que para este efecto se necessitan. En fee de lo qual lo firmè, y mandè sellar con el Sello menor de nuestro Oficio, en nuestro Real Convento de San Pablo de Cordova, en veinte y tres dias de el mes de Julio de mil setecientos quarenta y ocho años.

Fr. Lucas Jardòn Vicario Provincial.

Fr. Benito de Avila Lect. de Theologia, y Compañero.

¶¶ PARE-

PARECER, Y CENSVRA DE EL M. R. P. Mtro. Fr. Alonso Guerra, Prior de el Convento de nuestra Señora de la Concepcion de la Villa de Cabra.

AVIENDO LEIDO, Y VISTO EL SERMON, QVE PREdicò el R. P. Lector de Theologia Fr. Diego Perez, en las Honras, que el Real Convento de Santa Cathalina Martyr de la Ciudad de Jaen, celebrò à la bien sentida muerte, y no bastantemente ponderada de N. Rmo. P. Mtro. Fr. Thomàs Ripoll, Mtro. General de nuestra Sagrada Orden de Predicadores: Lo hallo tan vestido de piedras preciosas, como adornado de ingeniosos conceptos, lo que de otro dixo Julio en semejante ocasion: *In eo omnis admiratio ingenij, omnis laus eloquentiæ continetur*. Todo lo tiene, aun sin faltarle la circunstancia de lo que dize el Phylosofo: Ser de la essencia de qualquier Arte, que es el ordenar à algun fin vtil, y el dirigirse à alguna vtilidad, y provecho nuestro: *Omnis ars*, dize Aristoteles, *ad finem aliquem vitæ utilem expectat*. Pues de los desengaños de el assumpto Religiosamente ponderados se deducen tan vtiles doctrinas para la comun, y Moral enseñanza, quanto se podia esperar de la valentia de su fervoroso espiritu; y siendo todo assi, segun mi dictamen, ademàs de no contener en todo el Sermon cosa que desdiga de nuestra Catholica Profession, ni que contra ella se pueda interpretar, hallo digno se dè à la estampa, &c. En este Convento de nuestra Señora de la Concepcion, Orden de Predicadores, de la Villa de Cabra, en treinta dias del mes de Julio, de mil setecientos quarenta y ocho años.

Fray Alonso Guerra
Mtro. Prior.

CENSURA, Y APROBACION DEL MUY REVERENDO P. Mtro. Fray Gonzalo de Mesa, Prior actual en su Convento de San Agustin Calzado de esta Ciudad de Jaen.

ME manda el Señor Doctor Don Ignacio Vila y Campa, Provisor, y Vicario General de este Obispado, diga mi sentir, del Sermon que predicò el Rmo. P. Fr. Diego Perez, Lector de Prima, en las solemnes Exequias, que à la venerable memoria del Rmo. P. Mtro. General Fr. Thomàs Ripoll, consagrò su Real, y Religiosissimo Convento de Señora Santa Cathalina de esta Ciudad de Jaen; y sin dexar de obedecer mandato tan superior, debo dezir, que en Sermon tan erudito, tan docto, y tan facundo, creo que està por demàs mi parecer: *Frustra ad censuram proponitur*, digo con el grande Casiodoro, *cui tantis titulis approbatio debetur*; ò yà, porque tal vez fuera notada avilantez en mì, dàr parecer, à Sermon que predicò el Rmo. P. Lector: Segunda vez iba à dezir su nombre, no se permite; porque su mismo nombre, publica sin ofenderle, sus heroycas virtudes: Atencion: DI-EGO; en el modo que cabe con parte de retrogresso, pregona su mismo nombre, ser el Reverendissimo Perez vn prodigio: Repetidas ocasiones lo hè oìdo celebrar, aun no lo hè visto; pero aviendo tenido la fortuna de leer este Sermon, yà lo conozco: *Spe major, fama melior*: No sé adular, y aunque sea à tanta costa, como abochornar su Religiosissima modestia, me hà de permitir, que con Salomon lo diga: *Major est sapientia tua, quam rumor, quem audivi.* Con especial admiracion, hè advertido, quanto se arregla à las reglas de la Oratoria en su eloquencia; y tal vez, parece previno el Grande P. de la Iglesia San Ambrosio, lo que avia de predicar, y como avia de predicar el Rmo. P. Lector, en las magnificas Honras del Rmo. P. Mtro. General: Suplico se lea con reflexion el Sermon: *in obitu*, dize el Señor San Ambrosio en las celebradas Honras de Valentiniano: *Valentiniani bonum doloris sui effudit unguentum, & vitam ejus prædicando concelebrat*: Què acertada conducta, la de su Religiosissima Familia, para explicar, motivo tan superior, de tan penado sentir: *Plorat Ecclesia in sapientibus suis*; dize el Señor San Ambrosio; y yo con propriedad para el assumpto. Pues à la verdad,

para predicar en las Honras de N. Rmo. P. Mtro. General, vino como nacido el Rmo. P, Lector: Dirè en lo que me fundo, siendo fiador el Espiritu Divino, en el 5. de los Canticos: *Labia ejus lilia distillantia myrrham primam*: No me noten por Dios de apassionado; distilaron en este Sermon sus labios la Myrra mas preciosa; Myrra, por lo amargo de tan sentida memoria, y es la mas selecta, por de *Prima*.

El noble exercicio de las Potencias de la Alma, diò testimonio en el Rmo. Ripoll, ser de sublime ingenio, y compàssiva piedad à imitacion de Abrahan; no le faltò alguna de estas perfecciones, en grado sublime, aun por esso se mereciò ser sublime Padre: *Sublimis Pater*: Fiel retrato de Abrahan fue el Rmo. Ripoll, en ingenio, y compassible piedad. Cumpliò puntualmente como viva ley, las obligaciones de Prelado Superior: *debet igitur Prælatus* (sobre el 49. del Genesis dize el Eminentissimo Hugo) *haberè arcum tensum ad docendum, brachia soluta ad compatiendum, manus apertas ad operandum*. Todo lo tuvo en general el Rmo. Ripoll; y lo practicò con tanta exactitud, que dize muy bien el Rmo. Perez, en llamarlo viva Ley. Fue Ley viva en lo ingenioso, porque desde muy pequeño fue muy entendido: Fue tan viva Ley en lo piadoso, que parece sacò del Materno Claustro, ser compassivo; debiendo yo dezir sin violencia, y con verdad, del Rmo. P. Mtro. General Fr. Thomàs Ripoll, lo que aplica la Iglesia à mi Santo Thomàs; *ab utero Matris cum Beato Thoma Ægressa est miseratio, & crevit cum illo*. Digo Beato, yà se entenderà el sentido: Fue tan viva Ley en lo recto, que no fueron bastantes respetos humanos, para separarlo de lo justo: Esso explica bien entendido, el *manus apertas ad operandum*, del Eminentissimo Hugo. Veinte y dos años tuvo en sus manos el mando de General; y en tan dilatada critica estacion, no supo olvidar lo ingenioso, compassivo, y recto: Dichosa, respetosa, venerable ancianidad, que supo en tantos años arribar desde luego à tanta perfeccion. Viviò 95. años; no hè dicho bien, viviò los años que quiso; que à sugetos tan sublimes no los domina el tiempo: Fue desde muy niño, anciano; què dichosa juventud! Pues previno desde muy pequeño, canas à la ancianidad: Què dicho-

dichosa ancianidad! Pues empezò à florecer, como ninguno, desde su juventud; esto es vivir: porque à la verdad, solo vive el hombre, quando lo racional vive: Y en el Rmo. Ripoll, de 95. años, parece que empezaba à vivir lo racional. En fin, viviò los años que quiso, porque siempre viviò ingenioso, compassivo, y recto: En fin muriò el Rmo. P. Mtro. General Fr. Thomàs Ripoll, aviendo vivido pantual copia del grande Padre Abrahan. Pagò à la inexorable Parca la precisa, inevitable pension comun. Y aviendo muerto tan lleno de dias en buena, y perfecta edad, se puede, piadosamente creer, que se eterniza feliz: *deficiens mortuus est in senectute bona, provectæque ætatis, & plenus dierum.* Este fue el Rmo. P. Mtro. General Fr. Thomàs Ripoll: Este fue aquel fiel Sacerdote, Prelado Superior, que eligiò Dios por sì, y para sì, como à Samüel. Leanse con reflexion, del Texto las palabras, que las presumo para el pensamiento hechizas: *Et suscitabo mihi Sacerdotem fidelem, qui juxta cor meum, & animam meam faciet, & ædificabo ei domum fidelem, & ambulabit coram Christo meo cunctis diebus.* Cotexe el discreto las perfecciones del Rmo. P. Mtro. Ripoll, desde su primera juventud, hasta el dichoso fin de su respetosa ancianidad, con las perfecciones de Samüel, desde su primera edad, hasta la vltima hora de su fin, y se advertirà la propriedad. En fin muriò el Rmo. P. Mtro. General, pero vive en el Sermon: Permitaseme poner, para acabar, en la Lapida de su respetoso Sepulcro, estas tiernas palabras, con las que acabarìa en aquella vltima hora: El Sermon en mucha parte assegura mi verdad, y en el todo, del Rmo. P. Mtro. Ripoll debo suponerlo assi: *Et nunc Rex graditur ante vos.* Digo assi, porque ya se aproximaba à caer, aquel circulo de su dorado Govierno, en cuya duracion, asseguraban sus Hijos siglos de Oro: *Ego autem senui, & incanui: itaque conversatus coram vobis ab adolescentia mea usque ad hanc diem, ecce præsto sum. Loquimini de me coram Domino, & coram Christo ejus, utrum bobem cujuspiam tulerim, aut asinum: Si quempiam calumniatus sum, si opressi aliquem, si de manu cujuspiam munus accepi: & contemnam illud hodie, restituamque vobis. Testis est Dominus adversum vos, & testis Christus ejus in die hac,*

quia

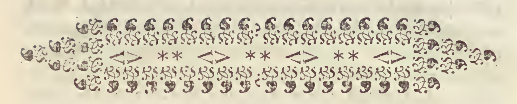
quia non inveneritis in manu mea quidpiam. Y digo yo en nombre de toda la Sagrada, docta Religion Dominicana, *testis*: No advierto en este Sermon vn tilde, que se oponga à Decretos Pontificios, ò à Pragmaticas Reales. Este es mi parecer, *salvo meliori*. Dado en este Convento de San Agustin N. P. à 14. dias del mes de Septiembre de 1748.

Fr. Gonzalo de Mesa.

Die 15. Septembris 1748.
Imprimatur.

Vila y Campa.

Deficiens



Deficiens mortuus est in senectute bona, provectaque ætatis, & plenus dierum, &c. Genes. 25.



S EL SILENCIO CARCEL ESTRECHA de las Lagrymas: *Carcer Lacrymarum est silentium.* (Yà entiendo al Padre San Juan Climaco, cuya es la Sentencia) mas deduzco del rigor de la letra padecen violentas, fuerza penosa, si no rompe el lamento las clausuras del labio, que mudo les fabrica forzoso, y forzado retiro, ò la voz defendiendo su causa, les negocia la libertad apetecida: Debe ser la razon à lo que concibo, la diversa qualidad de esta noble porcion de sangre el primer principio vital del hombre: *Vulnerum Animi, tamquam sanguis lacrymæ sunt*; pues vnas son agua bendita en el Consagrado Templo de vna Alma Christiana: *beati qui lugent.* Otras, por mas que abunde su copia, no son Sacramentales en tal Iglesia: *Non enim invenit pœnitentiæ locum, quamquam cum lacrymis inquisisset eam.* Unas son perlas de los tesoros del Cielo, digno deposito: *posuisti lacrymas meas in thesauris tuis.* Otras son desperdicios, abominable blanco de Divinos ceños: *Usquequo tu luges Saul?* Lagrymas en fin, apreciables vnas, despreciables otras. Y aunque los ojos saben vertirlas, como ignoran el qualificarlas; se haze preciso, notifique el labio la razon del sentimiento, para que sin nota de sospecha pueda correr el llanto.

In Schola Grad. 11.

S. Greg. Nisen. de Ovit. Pulch.

Matth. 5.

Ad Hebr. 12.

Psalm. 55. *juxta vers.*

1. *Reg.* 16.

Si no es que diga (y al parecer menos mal) que siendo el lloro enfermedad del corazon, letal en su principio, en Sentencia elegante de vn famoso Profano: *Luctus ægritudo, ex ejus, qui charus fuerat interitu.* Si por el

Cic. lib. 4. *Tusc.*

el indicante de la lengua no aparece la enfermedad, se haze irremediable con su causa el dolor: De donde negado este beneficio al liquido corazon, que se asoma por los ojos, como en estrecha, perpetua prision, prolongan las lagrymas el padecer. Creo esta por mi San Bernardo, abrazando vno, y otro en mas que parecido, identico assumpto: *Exeat necesse est foras quod intus patior. Exeat sanè ad oculos filiorum, qui scientes incommodum planctum humanius extiment, dulciùs consolentur.* Necessario es manifestar la pena, que hà tiempo, como abrèis notado, sellaba el silencio, tyranizando mi Alma. Salga, fuerza es, embuelta entre lamentos, y lagrymas mi congoja, para que notoria la causa de mi gran pena, sean canales desembarazadas las mexillas, por donde corran sin embarazo, calificadas mis lagrymas. En esta suposicion lograrìa mi enfermedad mortal lenitivo, si no medicina, tal qual alivio, quando no cura perfecta.

Serm. 26. in Cant.

Mas para què intento apoyos de razones, donde la canonica decision del Propheta tragico, difine el punto, y resuelve el Problema curioso, que pudiera proponerme el Discreto: Si las lagrymas han de correr silenciosas, como las aguas de Syloè, ò ruydosas, como los crystales despeñados del torrente: *Super montes assumam fletum, ac lamentum.* Dize èl; tomad, y tomemos por assumpto llorar, y lamentar nuestras ruinas; porque no solo los ojos testifiquen la opresion de nuestras Almas: *Ut fletus referatur ad lacrymas*: Si tambien declame la lengua la justa causa de nuestras querellas: *Lamentum, ac voces.*

Jerem. 9.

Hug. hic.

En tan cierta posicion, rompa yà, mas que, charo, y venerable Congresso, mi desaliñado grito (no es concedida ayrosa voz à mi labio) las prisiones del silencio, carcel hasta aora de las lagrymas, que mudamente vocean essas sombras; y el morboso material de nuestros suspiros, recrudecido, por encerrado en el ambito de sentimientos privados, digerido al calor de vuestra expresion tan compassiva, como curial, se podrà reducir à estado conveniente de curacion: *Privatum dolorem, communi dolore digessi::*

si:: & ideo non potest fletus esse diuturnus; qui universorum est affectibus consecratus, que hablaba, y escrivia en caso de hecho el Padre San Ambrosio.

S. Ambr. de Ovit. fratr. Satyr.

Pregunto, pues, yà con el Estoyco de Cordova. *Unde iste fletus? Unde in has lacrymæ genas?* De dònde en las mexillas tersas, y lucidas de la Iglesia (son los Predicadores, dizen el P. San Geronymo, y mi Hugo) de dònde tanto desayre de lagrymas, que si no las obscurecen, las anublan? Por què las hijas de la Musica, cambian en sordos, desapacibles llantos las dulzes suaves consonancias de sus Coros? *Obsurdescent omnes filiæ carminis.* Què infausto acaecimiento suspende sus organos en los funestos fauces de estos tristes aparatos? Para que azoten el ayre con clamores desapacibles, y maltraten los animos con lamentables vozes: *unde iste fletus?* Preguntè de donde por descubrir el origen, y motivo de boato tan luctuoso, que Geremias deseaba en su cabeza vna fuente de lagrymas, y en los montes contemplaba la materia de sus querellas:: *Capiti meo aquam:: Super montes assumam fletum.* Es lo mismo, que dezir: descendia de la cabeza la inundacion del llanto; y ella misma ofrecia la materia del suspiro. De la cabeza, pues, desciende el torbellino, que nos introduce en tan funesto Theatro; porque es de Ntro. Rmo. Vicario General este formal anuncio: *Quamquam ea simus Animi perturbatione, eoque luctu, ac mœrore confecti, ut recentem, eamque gravissimam familiæ nostræ universæ calamitatem lacrymis explicare magis valeamus, quam verbis;cogit tamen officij nostri ratio eam vobis nuntiare, quo in communi mœstitiæ causa omnes vos in doloris nostri consortium advocemus.*No me atrebo à fiar la traducion del Texto, si no Apostolico, Romano, à la torpeza de mi labio, por no afear con el desaliño de mi Dialecto la energìa, y eficacia del su tan limado Latino. Noto, si dà, como Geremias, por motivo de lastimas vna general devastacion, calamidad comun de todo nuestro Orden; golpe recio, que à sus individuos martyriza, porque es vna perdida de inexplicable monta: *Amisimus, seu quod omnino speramus, in Cœlum præmisimus Reverendissimum Pa-*

Senec. in Eth.

In Tren. 1.

Ecclesiastès 12.

Ubi suprà.

Vide Hugonem.

Epist. ad Univers. Ordin.

trem

trem Fratrem Thomam Ripoll Universi Ordinis nostri Generalem Magistrum. Perdìmos Religiosissimo Congresso; perdìmos, compassivo Auditorio; perdìmos amadissimos Hermanos; perdìmos, no se perdiò Ntro. Rmo. P. Mtro. General Fr. Thomàs Ripoll; pues dexò esperanzada nuestra confianza, transitò à mejor, y felìz vida. No quiero dezir, que es muerto, sino que nos precede como cabeza à la eterna suspirada Patria. No quiero, buelvo à dezir, fue su muerte corte violento de la Gaudaña, fatalmente templada en la Oficina de Vulcano, à cuyo patrocinio fiaban los Mythologicos la duracion Equinocial, que nos introdujo en tan melancolica estacion: Fue, sì solo viage del Venerable Anciano à la Suprema Curia, para agenciar con mas seguridad nuestras causas. Mas el principio, que creemos piadosamente, de sus felicidades, es tragico origen de nuestras pesadumbres. Me entrañè en lo intimo del dolor: (hablo con la Abeja de Milàn) *Ipsa doloris ingrediamur viscera*; por tanto, con èl mismo exclamo assi: *Quid testabor tibi, aut quid assimilabo tibi filia Hierusalem? Quis consolabitur te virgo filia Sion? Quia magna facta est super te contritio tua, quis sanabit te?* Què puedo dezir para tu consuelo, que no sea nuevo material de suspiros, amada hija de Jerusalèn, escogida virgen de Sion por la entereza de tu Ley, Carissima Madre mia Religion Dominica? Porque es de tal tamaño el quebranto tuyo, y sobre tì sola carga cruel tanto peso, que es impossible, ò muy dificultoso el lenitivo: *Quis sanabit te?* A tì sola bruma, y tuya es toda la atroz pena; porque para tì sola es mala la muerte que lloras. Tù perdiste al Rmo. Difunto; y en este vno, ò vnico parece lo has perdido todo: *Cecidit Corona capitis nostri*, prosigue con Geremias el Rmo. Vicario. Y dize mil vezes bien; porque perdiste el Circulo dorado de su Govierno, en cuya duracion se renovaron tus Siglos de Oro: *Aureum Ordinis sæculum rediisse videretur.* Perdiste el Baculo mas firme de tu ancianidad, la mas firme Columna de tu estable firmeza, el explendor mas lucido de tu hermosura: *Vir in decus Ordinis natus.* El singularmente estimado de los Principes de superior altura; el Oraculo decis-

Muriò dia 22. de Septiembre.

De Obit. Valantin.

Ibi.

Magist. Bremondt in præf. Bull. Ord.

decisivo en las Consultas de la Curia Romana; el respetado de los Eminentissimos Purpurados; el atendido del Pontificio Solio; y en tanto grado, que era el primero, à quien se franqueaba la entrada en las Audiencias ordinarias, y esto, sin que precediesse recado, ò suplica por licencia: Tal vez, con humanidad, no vsada, inclinò el Reynante Pontifice su Cielo al pobre, y humilde Domicilio, en que yà hazia con leve accidente Ntro. Rmo. Perdiste, en fin, y perdìmos; digo mal, nosotros somos los perdidos, y à nosotros debe convertirse el compassivo sentimiento: *Flete super vos*: Que quando estiende su feroz mano la Parca à sugetos de esta esphera, arrasa primero toda su Republica. Es solucion al reparo, que motiva vèr en manos de la muerte por Amòs, el garfio para derribar la fruta mas alta, y oìr el exterminio del Pueblo en la comminacion de la Prophecia: *Uncinum pomorum:: venit finis super Populum meum Israël.* *Lucæ 23.* *Amos. cap. 8.*

Con este concepto parece, si no me engaño, se disuelve facilmente el nudo, que forma, y no desata la Version Hebrea sobre el Texto, que elegì por norte de esta Parentacion honrosa. Reclamolo yà para cumplir con la segunda parte de aquel Oraculo del Eclesiastico: *Fac luctum secundum meritum.* Satisfecha la primera de nivèl tan seguro para estos casos:: *In mortuum produc lacrymas, & quasi dira passus incipe plorare.* Reflexione el *incipe plorare* el discreto; yo lo disimulo por no extender mas el Exordio. Dixe era el nudo de la Version Hebrea, mi Santespagnino es quien lo forma, leyendo el *Deficiens mortuus est*: Sentencia, con que el Vulgato confirma la mortalidad de Abrahan, por esta intrincada Version: *Obiit, & mortuus est.* Muriò, y fue muerto. Solo esto basta para abultar la dificultad, que si solo muere el que vive, muerto no podia vivir para morir otra vez. No ignoro como resuelven los Expositores esta dificultad; mas tambien sé, es solucion, no exposicion, por lo que su misma licencia, y luz me dà libertad para dezir, que en atencion à reputarse el mismo Abrahan difunto, quando lloraba muerta à Sara, Principe en el nombre, sino en el sexo: *Sara Princeps,* *Eccles. 38.*

Genes. 23. Ayllòn, hic. *ceps*, en inteligencia de Ayllòn sobre el Hebraismo: *Ut sepeliam mortuum meum, se ipsum in Sara mortuum existimavit*; hermosamente se dize: Muriò, y fue muerto Abrahan, respetando à Isac, y Ismaël, hijos del Patriarcha venerado, que introduce el Texto, tiernamente condolidos, y obsequiosos: *Sepelierunt eum Isaac, & Ismael filij sui.* Porque muerte de vn Abrahan, si es transito de vn Padre, es muerte, y muertes de los hijos, que le pierden. En esta consequencia conviertase, digo otra vez, à nosotros vuestra discrecion compasiva, no al Venerable Difunto, que delineo por el original de aquel Patriarcha.

Deficiens mortuus est in senectute bona, provectæque ætatis, & plenus dierum. Abrahan, dize Moysès, entre los Patriarchas famoso, aquella sublime Cabeza de los Predicadores, si no en tiempo, en Dignidad: *Primus Prædicator Fidei Catholicæ.* Grande por la Autoridad, y Maximo en la atencion: *Magnus Authoritate:: Maximus in tempore suo.* Aquel sugeto de tanto viso, y exemplo, que precediò en alegorìa diseño de vn Religioso Prelado: *Religiosum designare potest:: Typus Prælatorum.* Lleno de dias, que si pudieron traerle el nombre de viejo, no las pensiones de avejado; pues llenando mucho tiempo, llegò hasta el fin, con tal firmeza de sentidos, que desmentia el largo curso de sus años. En fin, cediendo à la comun pension, al modo, que la Antorcha à menguas del pabulo de su luz, se extinguiò aquella vida, como todas, mortal: Es fiel paraphrasis, formado de las Glossas literales del Oraculo, cuyo sugeto copia vivamente el de nuestra atencion, sentimiento, y respeto; y aviva mas las quasi identicas circunstancias del transito. Salvo yerro, contaba el Rmo. sobre 95. años: Muchos dias para estos Siglos; pero corta edad, para lo que ofrecìa à la esperanza la tenacidad de su memoria, la actividad de su mente capacissima, la entera sanidad, y vivo vso de Sentidos, y Potencias: *Ea mentis, sensuumque firmitate, ut nisi tam chari capitis nos fefellisset amor, diu adhuc ominaremur victurum.* Y mucho menos, para lo que suspiraba nuestro amor, felicidad, que asseguraba en su vida nuestro interès:

Joseph. apud Hug. Eccles. 24. Hugo: Ibi: Lauret. Verb. Abraham.

Epist. cit.

rès: *Fœlicitati nostræ ; ac desiderio nondum vixerat satis.* *Ibibem.*
En fin, renovando de Abrahan la memoria, hecha confession general de su larga vida; y recibidos, como Thomàs, los Sacramentos de la Iglesia, entre afectos vivos, humildes, y devotos, à que alternaban lagrymas, y Oraciones de sus Hijos, diò el vltimo aliento, como se apaga por falta de nutrimento la candela: *Præsentìssima semper ratione, vividisque sensibus jugi prece se se Deo, Cœlitibusque commendans facis instar. Subsidentis inter filiorum suorum præcationes, & lacrymas placidissimè extinctus est.* *Epist. cit.*
Dichoso fin! Y por lo mismo Executor de esta piadosa, quanto justificada demonstracion, pues fue consequencia precisa en los hijos de Abrahan el honroso Funeral, que por tan buena muerte le consagrò su filial gratitud: *Sepelierunt eum Isaac, & Ismaël*; porque los fueros de Padre piden por derecho, fundado en la razon de principio, los obsequios, y las virtudes executan por el recuerdo, para immortalizar el exemplo, y dechado: *Sepultura majorum pietatis minorum indicium est, & gratitudinis, virtutum suarum memoriale, quas sedulò sectentur.* Nota Lypomano aquì.

Arreglòse la buena Familia de Abrahan en la Exequial Conducta, à la costumbre Hebrea, escrive Honcala: *Ibidem.*
Convenerunt è gentis more ad paternum funus piè celebrandum. Y esta, segun el Padre Jacobo Tyrino, se solemnizaba con estos actos; publico luctuoso sentimiento, honrosa memoria del Difunto, y sus virtudes, con Oracion laudatoria de sus meritos: *Solemnia Judæis in funere erant fletus publicus, virtutum defuncti commemoratio, & laudes.* *Tyrin. in Genes. 50.*
No se infiere faltasse esta curialidad à los hijos de Abrahan del silencio de la Escritura, pues como nota Haye aquì, el argumento negativo no es prueba de la omission de lo que no expressa: Ni menos se arguye, dizen el Señor Abulense, y Honcala, se ciñesse la Funciòn pia, à solo los sugetos que menciona. Otros muchos (y con respeto de Hermanos) assistieron compassivos, y corteses à solemnizar el Funeral del Excelso Padre: *Multi alii convenerunt ad Exequias Abrahæ*; mas se haze memoria expressa de Isac, *In Arb. vitæ, hic.* *Hic.*

è Ismaël,

è Iſmaël, que por mas conjuntos, y hermanados, eran los principales en el quebranto, y obſequio: *Sed non fit mentio de eis, quia Iſaac, & Iſmaël erant principales.* Fuera moleſta qualquiera extenſa aplicacion de pintura tan clara à el Concurſo, que eſte Acto condecora: pues à letra viſta ſe ofrece firme èl, y confirmado de la caritativa, piadoſa, y cortès aſsiſtencia de las Religioſas Familias, que atraidas del eco de nueſtra deſgracia: *audita morte ejus*, compaſsivos nos conſuelan, y hermanados nos honran, eſmerandoſe entre todos nueſtros cariſsimos Hermanos, los Menores, tan preferidos en nueſtra eſtimacion, como prevenidos, y preferidos en el Funeral; circunſtancia, que advirtiò Honcala en las Exequias de Abrahan, cuya narrativa antepone el menor Iſac al mayor Iſmaël: *Iſaac Iſmaeli præfertur*; porque ſiempre que ſomos tocados de la deſgracia, ſon muy notables, y muy notados en la fraternal expreſsion de nueſtra pena.

Siguefe el Acto de elogiar las virtudes del Difunto; eſte debia correr por cuenta de otro. Solo puede tener diſculpa tal politica, ſeguidora de la antigua Romana, y Griega: *Plaudebantur facto functi à puero:: inter filios.* Para dar lugar al diſimulo de los yerros. Muchos me objetarà el diſcreto, mayores los temo, ſi me falta el Divino auxilio, que imploro rendido, y ſuplico ſoliciten todos, confiados, que por vna Ave Maria, dà liberal Maria Señora nueſtra la Gracia.

Villarr. tom. 2. Faut. 7.

Ave Maria.



Deſi-

Deficiens mortuus est in senectute bona; provectæque ætatis, & plenus dierum. Genes. 25.



UERTO, Y VIVO RESPETAN estas Parentaciones à el sugeto, siente elegante el Padre San Ambrosio: *Videtur nobis in Sermone reviviscere.* Muerto para el sentimiento, y Sufragio; vivo, y muy vivo para el elogio. O porque es nueva vida la alabanza para el Difunto, como escrivia Ennodio: *Vitalis est obitus eorum, quorum probitas libris mandata fuerit.* O lo que es mas cierto, porque solo vna vida virtuosa, es en la muerte, y despues de la muerte materia de alabanza. Es constante testimonio de humanas, y Divinas letras. Los Egypcios tan celebrados de politicos, seguian esta maxima en los Funerales de sus Soberanos. Examinabase primero la vida del Difunto, por el Sacerdote de caracter mas alto: Y cotejados todos sus hechos, si obscurecian à las acciones buenas los vicios, eran privados de todo Funeral obsequio; y solo en caso de tener las virtudes buen partido, perpetuaban su memoria con elogios. No hizieran mas governando sus Politicas por los Oraculos de la Escriptura, que en este particular por el Eclesiastico entrega à el sepulcro del olvido los indignos: *Et sunt quorum non est memoria*; haziendose lenguas en atencion à las vidas de los benemeritos: *In diebus ejus habentur in laudibus.* Movido por el mismo impulso Moysés, quando recuerda la muerte de Abrahan: *mortuus est*, se convierte à la vida del Patriarcha, como solo digno empeño de la memoria: *In senectute bona, &c. Solum post mortem bonum Prædicat*, es nota de Haye, quien me introduce en el Pensamiento vivo al Abrahan de mi empeño, para el Encomio, como antes se me ofreciò por muerto muy llorado.

De Obit. Valentin.

In vita Antonij.

Theat. Vit. Hum. V. Funus. Cap. 44.

Pero què seguidor me he de proponer para este rato, si solo me dize de Abrahan, que èra vn buen viejo? *In senectu-*

nectutæ bona ; provectæque ætatis, & plenus dierum. Yà la repeticion de tanta ancianidad, me daba à pensar lo que no puede ignorar vuestra reflexiva discrecion. Pero como es historia, que narra, aunque tan honrosa; y mi pensamiento se halla conceptuado de la costumbre Hebrea, que completaba los Funerales, como apuntè en el Exordio, con vn Panegyrico del Difunto: *ejusque laudes*, no me sossiego, inquiriendo la materia de esta curialidad, deseoso me fecunden sus materiales de algun surtimiento para mis desaliñados borrones. En esta suspension, originada del silencio del Historiador Sagrado, el Padre Cornelio con su acostumbrada erudicion, me remitiò à vn Oraculo Sagrado, que es à juicio del docto en esta Funcion, el Epitaphio, ò Epicedio: *Epitaphium Abrahæ vide Ecclesiastici* 44. Su remission, y mi recurso es à el 44. del Eclesiastico, plana en que el Espiritu de Dios aclama Gran Padre à Abrahan: *Abraham magnus Pater.* Note conmigo vuestra discrecion, que si es Lauda de Difunto, sus materiales le respetan vivo. Porque es alusion, dize Cornelio, à el Patriarcha grande, propuesto, y expuesto en el 17. del Genesis con dos nombres, y ambos de Padre: *Alludit ad Ethymon Abram, & Abraham.* Abrevia aquì el Espiritu Santo los dos nombres, con que en el Genesis es Abrahan conocido, de Padre sublime, ò excelso, y Padre de muchos excelsos. (Lo mismo es Abran, y Abrahan:) *Pater sublimis, Pater excelsus, Pater multorum excelsorum.* El primer nombre lo llenò su ingenio, segun Philòn Judio; el segundo su Paternal piedad, segun Berchorio; y ambos el elogio del Divino Espiritu. Los mismos, que en nuestro Reverendissimo, atendiò para celebrarlo, vn Oraculo del Vaticano. Expressolo en su Breve el Santissimo Reynante por estas palabras formales, que à dos Discursos me serviràn de vasas firmes: *Ejus ingenium, & pietatem per annos 40. satis exploratam, perspectamque habere.* Con que hecha la division, *si Author non displicet, opus probemus.*

Corn. in Genes. 25.

Genes. 17.

Philòn, Corn. Genes. 17.
Berch. V. Abraham.
Benedict. XIV. *in suo Brevi die* 21. *August.* 1745.

ABRA

ABRAM INGENIUM.



S EL INGENIO (PRIMERA PRENDA DEL Elogio de Abrahan, y mi Rmo.) si merece ser celebrado, dize el famoso Expositor de la Sabiduria, mi Roberto de Holcot, vn agregado de Memoria, Inteligencia, y Voluntad: Memoria, que retenga; inteligencia, que perciba; y voluntad, que aplique vna, y otra Potencia: *Tria bonum ingenium constituunt, Memoria, Intelligentia, & Voluntas studii.* A falta de qualquiera destas prendas, no me celebren de ingenioso al mas avisado. Mas si se observan aun en vn muchacho, forma juicio el P. S. Agustin de buen ingenio. Todas se hermanaron en el celebrado Patriarcha para el lleno del nombre *Abram*, que le predica Padre sublime en la Escriptura: *Magnus Pater, Abram Pater sublimis.* Pues con el mismo cuidado, dize Philòn, que vn Padre, que lo es, atiende à la educacion de sus hijos, se aplicò el Patriarcha al estudio de las Letras de los Caldèos. En este curso, à beneficio de vna feliz Memoria, y profunda perspicacia, fue muy señalado en las Ciencias, en que Filosofaba, como comprehensor consumado de las causas Celestes, y sus efectos: *Sublimis naturæ:: scrutator in effectibus, eorumque causis, & id genus, aliis philosophando, ex quo studio appellationem præsentem sibi quæsivit: Abram Pater sublimis.* Vale lo mismo, que si dixera: No fue el lustroso nombre, favor que le brinda la cortesia, sino nota ilustre, merecido por las bellas partes de su natural, y diligencia. Ni devalde se hà de creer, dà Epitecto de ingenioso el Vaticano à mi Padre General: *Ejus ingenium*: que en tales Letras no han lugar amistad, y cortesia. Aun por esso el Santissimo se remite à la experiencia de 40. años; curso, en que las veneradas Purpuras de la Curia Romana le veneraban Oraculo tan cierto en las arduas, y continuas Consultas de sus Congregaciones, que oìdo el parecer de N. Rmo. suscribian à èl vniformes: *Per 40. annos.* Por cierto dize mil vezes bien N. RR. Vicario: Sobre todos

Holcot. in sap. 8.

Lib. de Gigantib.

los

los Testimonios, que califican digno de eterna memoria al V. Difunto, tiene este el lugar primero: *Benedicti XIV. extat præ cæteris præclarissimum de illo Testimonium Apostolicis litteris consignatum.* Pues à vn leve pensar, se dexa facilmente entender, què ingenio, que apareciò abultado en vna mente tan vasta, como la del SSmo. Reynante; es, y debe reputarse singular à todas luzes. Mas este presente de estimacion muy de preterito me arguye su grande ingeniosidad.

Sap. 8. Oìga vuestra discrecion hablar à Salomon de sì: *Facies Principum mirabuntur me.* Yo me ofrezco, dezia en su corazon aquel Sabio tan celebrado, à aparecer maravilloso aun en presencia de los Principes mas entendidos, que sorprendidos de los partos de mi juicio, me atenderàn suspensos de mis labios: *Mirabuntur me loquentem.*

Hugo. No cuido en indagar el logro de esta promessa en aquel Rey, y descuido la ponderacion de honra tan crecida, como èl se asseguraba: Si inquiero, porque me haze al caso, el principio, sobre que estribaba la fabrica de estimacion tan desmedida en su pensamiento. Y està prompto èl à responder: *Puer eram ingeniosus.* Conoci desde mi pubertad, dize el Sabio, obtuve las partes de vn buen ingenio: Porque sobre las luzes, que debì à la naturaleza, me governaba por vna voluntad bien aplicada à la Sabiduria: *Hanc*

Sap. 8. *amavi, & exquisivi à juventute mea.* Y sobre este principio lo doy à las lineas de mis esperanzados maravillosos progressos. Asi Salomon, y el Rmo. Ripoll asi.

Muy desde luego se vislumbraron en su Rma. altissimas prendas. Desde pequeño fue para mucho, y ofreciò ser para mas su capacidad alta: *Indolis, ad magna*

Epist. cit. *compositæ, & magna pollicentis.* Superaba à todos los Condiscipulos en las partes de Estudiante perfecto: *Ut ingenio, doctrina: æquales suos facile anteiret.* Por lo que en breve, consumado le admiraron muchas Ciudades cabal Maestro, siguieron crecidos Cursos de Discipulos, atraidos de la voz de su fama; y en el proprio aprobechamiento conocieron, no salia al margen del aplauso comun ni vna coma: *Profitentem miratæ sunt Civitates, non unæ:*

con-

confertissima semper auditorum frequentia, plausu, ac profectu; mucho fue esto: *Indolis, ad magna composita*. Que en vn Joven siempre fue assombro la erudicion. Doy traslado en Salomon, cuya alabanza por esta cuenta se texe en la Escriptura: *Eruditus es in juventute tua*. Que con nota de admiracion leyeron los 70. *Quam sapiens fuisti*? Pero mas ofrecia, y cumpliò despues su capacidad vasta. Imitador de San Raymundo de Peñafort, su hermano de Convento, y predecessor en el Magisterio General; como aquel Santo, coligiò, ordenò, y reduxo à cuerpos vivos para la vtilidad comun de la Iglesia los diversos Decretos de Summos Pontifices, que por desunidos, quasi yazian desperdicios en el Sepulcro del olvido; componiendo la grande Obra de los Decretales de tanto aprecio en la Republica Literaria: Asi N. Rmo. à expensas proprias, y trabajos de 20. años, congregò, y dispuso el gran Bulario Dominicano, que en ocho Tomos de crecido volumen ha fatigado las Prensas en su tiempo, obra suspirada de tantos, intentada por muchos, que cedieron à la dificultad, reservandose esta gloria para el Rmo. Ripoll, cuyo ingenio es mas de celebrar por esta Obra, que pudiera por otros partos de su Alma. A la letra doy la prueba.

Ecclesiast. 47.

Asi lo afirma el Mtro. Bremondt en la Præf. del Bull.

Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona. Viò Dios, ò hizo vèr (esso significa vèr Dios) al sexto dia juntas las Obras, que en los precedentes sacò à luz su Omnipotencia, y en este conjunto ofreciò vn Theatro del mayor embeleso el gran parto de su entendimiento Divino: *Ecce bona valde*, leen los 70. y el Caldèo. Buenas eran en sì las Obras de la Creacion; cada qual era vn gran Testimonio de su Autor; mas en el sexto dia suben à màs en perfeccion las cosas, y por el mismo passo ensalzan la Idèa del Artifice de su consonancia. Hizo Dios algo mas en este dia? No: que las obras, que hizo vèr, yà estaban hechas: *Quæ fecerat*; pero se hizo visible el orden, trabazon, y concierto de lo producido; y este enlaze, y disposicion, como à las Obras, al Autor maravillosamente le hazen recomendado: *Omnia suo ordine digesta bona valde erant*, dize mi Oleastro. Yà se vè, no puso de su casa los

Genes. 1.

Hugo.

Oleastr. hic.

mate-

materiales del Bulario N. Rmo. mas congregandolos, y ordenandolos hizo mucho; y tanto, que por el *Valde bona* se hà de medir à su ingenio el Encomio. Desde luego el erudito Padre Engelgrave le pondrà en la lista de los Thomàses del Orden de Predicadores, acreciendo el numero de treinta, que menciona insignes, sin computarlos todos en beneficio del Literario Orbe: *Quorum ex ore, & calamo uberrima omnium Scientiarum flumina profluxerunt.* Y quièn sabe los meritos, que bastaron à los Politicos para erigir á algunos Estatuas, ò Monumentos, facilmente entenderà està obligada la Republica Literaria à erigirle Estatua, que perpetùe su memoria, si atiende à la gran Bibliotheca, que costeò en su Convento de Barcelona. Compite en Voto de algunos à la Real de España, y testigo Ilustrissimo, quiere exceda à la celebre Casanatense de la Minerva (tengolo por ponderacion) pero es sin duda, vn gran beneficio comun, por el vasto surtimiento de Libros, y la voz viva de vn P. Mtro. que de continuo assiste à desatar las dudas de quantos quieren concurrir à ella. Celebro la Obra, pero no apartèmos del Autor la idèa, de quien en este caso, y por este hecho formo concepto por la Sabiduria en abstracto: *Sapientia ædificavit sibi Domum.* Labrò vna casa la Sabiduria, que tanto le reputa suya, quanto contribuye à la comun causa. Si es el Artifice lo Sabio, dicho se està, que era vn general Estudio, y assi lo sienten Pineda, y Cornelio: *Gymnasium.* Mas quièn, pregunto, fue el Autor de esse comun interès, para responder con Pineda, que Salomon, por abreviar. Excitado, dize este docto de las nobles partes, y adorno de su ingenio costeò el Edificio, por hazer à muchos Sabios: *Dicitur Sapientia, quod Salomon ad eam Domum ædificandam ab ipsa Sapientia: Excitatus fuerit, & stimulatus quidem Sapientiæ communicandæ studio.* Y quien assi atiende à la comun causa de las Letras, merece se le corte nota honrosa por la misma Imagen de la Sabiduria. Por esta Regla negar tan antigua honra à N. Rmo. es quitarle injustamente lo que es suyo: *Sapientia*, &c.

Serm. S. Patr. Dominic.

Pineda de Reb. Salom. lib. 3. cap. 28.

Pare-

Parece và adelantada la hiſtoria, mas no es nuevo eſte modo de proceder à eſtilo de Eſcriptura, que antepone ſuceſſos poſteriores por el texido de la narrativa. Buelvome al principio, por cauſa del reparo, que eſtà excitando. No ſe acaba de entender bien, que conveniencia tenga el ingenio con el nombre de Padre ſublime en Abrahan: *Magnus Pater*, *Pater ſublimis*. La razon de Philòn es toda mi razon de dudar: *Nomen conveniens conſideranti ſublimia, cœleſtiaque intellectus; præſertim cum concretæ hujus naturæ noſtræ Pater ſit intellectus.* Conviene, dize con bella Analogia, à vn entendido, y eſtudioſo como Abrahan, el Epitecto de Padre ſublime: porque en la Republica, y Familia de nueſtras Potencias, el Entendimiento haze las vezes de Padre. Eſtraña Philoſofia del Hebreo. Padre por entendido? Padre à beneficio del Entendimiento? Solo en Dios tiene lugar, dize el Theologo. Pero en humanas providencias, acoſtumbran ſer mas Padres los menos entendidos. Mas no mereceràn el luſtroſo nombre de Gran Padre, Padre ſublime, como Abrahan, replica èl, y concedo yo, no lo merecen como mi Reverendiſsimo Ripoll. Fue Varon nacido para el Empleo de General, eſcrive el Doctiſsimo Bremondt: *Viro in regimen nato.* Y quien naciò para ſer Gran Padre de la Religion, ò à quien eſſe cargo le viene como nacido, en ſu ingenio, y Letras lleva eſcrito el preludio. Oyendo à Salomon el docto Padre Juan de Pineda, fue deſde niño muy ingenioſo: *Puer eram ingenioſus*, le pone eſta iluſtre nota: *prima ſpecies Regno digna.* A la cabeza de eſte niño viene ajuſtada la Corona, ò Salomon nace para ceñirſe la Real Diadema. Si dixera, para abrir Eſcuelas, regentar Cathedras, exercicio, que no deſdeñò ſu Real Autoridad, como ſiente èl miſmo, dezia bien: Mejor es para el Solio, firma, y confirma el Doctor; que la Vara del Mando ſolo la maneja bien el entendido: *per me Reges Regnant.* Eſta general para todos es muy contraida en noſotros; porque el nombre proprio de nueſtro Supremo Prelado es el de Maeſtro. No ſe llama N. General, Prior General, como parece debia ſer, ſino Mtro. de la Orden, y ſe

Lib. de Gigant.

Lib. 1. deReb.Sal. cap. 18.

Prob. 8.

se firma assi: *Magister Ordinis.* No ignoro el por què; mas es claro, que esse lucido caracter pide muchas Letras en quien nace para èl.

Es la razon, dize Haye, que quiso darnos à entender la Providencia, en mudar el nombre à Abrahan por addicion de letras, substituyendo à Abrahan por Abran. Pudo Dios, no ay duda, yà que tomò essa resolucion, cambiarle el nombre en otro mas breve, ò igual. En San Pedro tenemos exemplo, pues al nombre de Simòn, no añade letra el de Pedro: pero executòlo por aumento de letras cuidadoso, para dar à entender subiò por ellas à su especioso Cargo: *Nomen litteris auctum, ut indicaret perfectum virum eumque specialiter, qui aliorum futurus erat Pater, non illitteratum, & Rudem, sed Sapientem esse deberè.* Las Letras acompañadas de vna gran prudencia, fueron las gradas, porque ascendiò N. V. Difunto à su Silla. Bien lexos vivia en su pensamiento, aun de vèr à Roma, quando el Rmo. Cloche, aquella gran Testa Francesa, movido del eco, que hizo en los Montes Romanos, la comun voz del juicio, y Sabiduria del Mtro. Ripoll, le mandò venir à assistirle de Compañero por la Española Nacion. Y tratandole, adelantò tanto su concepto, que partiò con èl sus cuidados; fiaba de sus consejos, que siempre experimentò acertados, los mas arduos negocios; como si previera le avia de suceder en el Oficio: *Quasi cum sibi in Ordinis Magistratu aliquando successurum praenosceret. Rem probavit eventus.* Transito, que en Josuè celebrò el Padre San Ambrosio, infiriendo sucederìa à Moysés en el empleo de la individua compañia, que le hizo en el trabajo: *Unde factum est: ut, qui fuerat Socius conversationis, fieret successor potestatis.*

In Arb. Vit. Genes. 17.

Epist. cit.

Lib. 2. Offic. cap. 20.

A diez y ocho años de su Compañerato, y los veinte y dos de General, que llenan el numero de quarenta, apela el SS. Reynante, para dar de su ingenio tan relevante prueba: *Ejus ingenium, & pietatem per annos 40. Satis exploratam, perspectamque habere.* Y à mì me hà dado que pensar esta remission à la experiencia. No dize el SS. fue N. Rmo. hombre de ingenio, sino que le hà experimenta-

menta-

mentado ingenioso por espacio de 40. años; que es lo mismo, que aver manifestado su ingenio. Esso serà, me dirà alguno, aver lucido la habilidad, aprovechado à otros con su saber; lo que es mas que ingenio caridad, mas que habilidad estimacion: mas el ingenio vno mismo en todas providencias del sugeto. Ay! que no lo entienden, dize muy avisado Holcot. Como el ingenio se compone de tres prendas, inteligencia, aplicacion, y memoria; por otras tres, que resumidas hazen vna, se manifiesta. Eleccion de la verdad, que importa, desprecio de la vanidad, que engaña, separacion del comercio de las criaturas. Todo sumado es, huir el mundo, seguir à Christo Crucificado. *Tria sunt quæ bonum ingenium ostendunt, &c. Undè illa sunt bona ingenia, quæ mundum falsum, & fallaciis plenum fugiunt & præeligunt viam Christi.* No vèn, que Salomon acompaña las prendas de la naturaleza, con vna buena Alma por suerte de la gracia? *Puer eram ingeniosus, & sortitus sum Animam bonam, sorte gratiæ?* Porque solo con este adjunto, se dà prueba Real de vn buen ingenio. *Holcot sap. 8.*

Muy calificadas las tiene à su favor N. Rmo. General, quien pudo dezir con Salomon: *puer eram ingeniosus.* A los treze años de su edad supo venzer aquel impossible, zifra de todos, que ponderò Salomon en sus Probervios: *Viam viri in adolescentia.* Pues eligiendo la mas constante verdad, despreciados los falsos bienes de la tierra, renunciando los gages, que podia brindarle su ventura, saliò como Abrahan de la noble casa de sus Padres, y Patria Tarragona, para seguir à Christo por las ciertas sendas de nuestra Religion Sagrada en nuestro Convento de Barcelona. Què de veras fue la eleccion! Como tuvo tres años de prueba para determinarla, fue aquel vnico, que pondera San Ambrosio sobre el: *Bonum est viro, &c.* *Threnos: Sedebit singularitèr: Rarus, qui in jubentute grave jugum seria sobrietate portaverit.* Hasta la muerte tuvo verdad la palabra, con que se estrechò en la Professìon à la Observancia Religiosa. Niño, Joven, Varon, Anciano, Subdito, y Prelado, fue para los demàs vivo exemplo. La prueba mas relevante en su abono, es vn Oraculo *Prob. 30.* *Tren. 3. de Ovitu Valent.*

de

del Vaticano, el Breve Ponfiticio, expedido por el Señor Benedicto XIII. en 25. de Mayo de 1725. felicitandole el Generalato. Lo que hemos suplicado, dize, con muchas Oraciones al Padre de las Luzes, para que proveyesse al inclito Orden de Predicadores de vn Mtro. General, cuyo exemplo, estudio, y cuidado fueran incremento de la Regular disciplina, condescendiendo la benignidad del Señor à nuestros deseos, juzgamos hà sucedido, como lo suplicamos, sabiendo cayo en tu persona el Oficio. *Mira laus*, dize el Doctissimo Bremondt en la anotacion de este Breve. Y siempre lo serà aver sido vn Prelado conforme al coraçon del Vice Dios en el Mundo, à medida de los deseos del Organo visible del Espiritu Santo. *Mira laus*: Pero sin sombra de hyperbole verdadera enteramente: *Sed vera*, prosigue. Y dize bien: que nuestro Reverendissimo General fue vn Domicilio de las virtudes, como de Abrahan ponderò el Naziançeno: *Virtutuum omnium domicilium*. Desde Novicio no se le advirtiò falta de nota: Prelado se mostrò à todos ley animada, *sese omnibus vivam legem statim exhibuit*. Con teson inalterable observò hasta lo vltimo nuestro rigidissimo Instituto: *Tenax in primis Sanctissimarum Instituti nostri legum immutabili quadam vitæ ratione disciplinam acerrimè tenuit, atque ad extremam usque senectutem sanctè admodum, Rigidèque servavit.* Viòse en el Rmo. Ripoll, en estos tiempos, vn retrato vivo de nuestros Padres primeros. Tan humilde, que se le oìa muchas vezes confessar confundido, que era vn hombre invtil, indigno del Abito; tan pobre, que ni en la Celda avia alhaja de interès, ni tenia à su vso vn real: aplicando las obenciones de la Camara à las Causas publicas de la Religion. Perpetuo en el vso de lana à raiz de las carnes, rigido en el ayuno de los siete meses, y demàs de la Iglesia, y Constituciones, continuò en la comida de Pescado hasta estos vltimos años; en que cediò al precepto del Señor Benedicto XIV. à quien no condescendia como amigo en estas, y otras dispensaciones. Mas què comida! me asegurò testigo ocular, eran los Cubiertos, que se servian en su Mesa, y esto en el Refectorio

Orat. 41.

Epist. cit.

torio comun, vn par de moras, ò de higos, ò cosa semejante de Principio, seguianse vnos huevos, y à instancias de los compañeros vn poco de potaje, ò cosa tàl, y se concluyò la comida del Reverendissimo; à tàl comer era consiguiente el dormir: *Civi somnique parcus*: Por esta razon tenia tanto tiempo para todo; pues los empleos de sus Prelacias hasta la Suprema, llenandolos con assombro, no le embargaban la continuacion de Coro, y aplicacion al estudio. Mirabanlo, y admirabanlo proprios, y estraños, aun cargado de años, sostener el peso de Maytines à media noche, como lo executò sin intermission siendo en Aragòn Provincial, y no por estas observancias le hallaba en el lecho la Aurora, pues antes del dia se entraba à luchar con Dios, qual otro Jacob, en el santo exercicio de la Oracion mental, que continuaba por espacio de vna hora todas las mañanas, y repetia por las noches en otra. Seguiase el Santo Sacrificio de la Missa, tres partes de Rosario, y el Oficio Parvo de N. Señora. Se aplicaba à la expedicion de los negocios de su Empleo; y cumplidos, ò intercalados, si eran prolongados, se reducia à la contemplacion de las cosas del Cielo. Es puntual Retrato traido de Roma del Rmo. Ripoll. Y aqui dexadas mil cosas, que se me ofrecian, y ocurriràn promptas à vuestra discrecion adelantada, solo reflexionarè mi thema, aplicandolo de nuevo al Reverendissimo, que como Abrahan, muriò cargado de años: *Mortuus est in senectute bona, provectæque ætatis, & plenus dierum.* Muriò lleno de dias el Venerable anciano. Mas no està dicho, si acabò *propè centenario*, que avia de morir viejo? Y luego, què elogio puede ser viva vno mucho tiempo? quien sabe que de ciento se cuenta algun niño, *puer centum annorum*, bien tendrà penetrado mi pensamiento: y es la genuina solucion al reparo, que ofrece el Texto en los dias de Abrahan. Es cierto, como notan los Literales, fue el de mas corta vida de los Patriarchas sus antecessores: porque no se extendiò su duracion à màs de 175. años. *Fuerunt autem dies vitæ Abrahæ centum septuaginta quinque anni.* Otros contaron sus dias, por 200. 400. 500. 900. y màs. Sin que este excesso llamasse la atencion del Escritor Sagrado à darle *Genes. 25.*

 nom-

nombre de mucho tiempo; pues à ninguno de tantos, cuenta por ancianos, y Abrahan es el primero, notòlo San Geronymo, y Lypomano: *Primus Abraham ſenex dicitur:: cum junior obierit omnibus avis ſuis.* Luego eſta nueva fraſſe denota algun myſterio en pluma, que no eſcribe ſin èl vn punto. Aſsi lo creen San Geronymo, Honcala, y Lypomano. Y creo yo,ſe entiende bien, leyendo el Texto Hebreo, que compùta aſsi: *iſti dies annorum vitarum Abraham, quos vixit. Centum anni, & ſeptuaginta anni, & quinque anni.* Los dias de vida, que viviò Abrahan, que no todos viven ſus dias: *non dimidiabunt dies ſuos;* fueron cien años, y ſetenta años, y cinco años. Eſta eſtrabagancia del Guariſmo Hebreo ſuma mas, que la numeracion de nueſtro Vulgato? Si, y nò: no en quanto à los años de la vida, sì en quanto à la vida de los años. Eſta particion de numeros dize Antonio Honcala, no numera ſola la duracion de los dias, sì compùta la continua ſuceſsion de obras, con que à correſpondencia de las edades llenò todo ſu tiempo el Patriarcha. Quiere dezir: Fue buen Niño, mejor Joven, perfecto Anciano: *Quia Patriarcha inqualibet ætate congruam ei perfectionem habuit.* Y atendiendo el Cielo à eſta razon en ſu Guariſmo, para dar, ò nò à los ſugetos los años, dize fueron los de Abrahan muchos: *plenus dierum*: porque fue ſu vida ajuſtada en todos. Muriò lleno de dias, aunque fueſſe la ſuya reſpectivamente mas corta: porque à beneficio de vna capacidad iluſtrada, mantuvo haſta el fin la perfeccion con firmeza: *Plenus dierum, qui totam vitæ ſuæ periodum peregit, veram enim ſapientiam coluit.*

Margin notes: *Pſalm.* 54. — *Ibi.*

No puedo afirmar de N. Rmo. aya vivido menos, que los que le precedieron, ſiendo tantos ſus años. Mas no puedo dexar de confeſſar, muriò *in ſenectute bona plenus dierum.* Atendido el teſon conſtante con que eligiò,y conſervò la vida Religioſa haſta la muerte, en prueba de los talentos de ſu ingenio, que es lo primero:

Magnus Pater Abram
ingenium.

ABRA-

ABRAHAM PIETATEM.



A SEGUNDA PARTE QUE LLENA EL elogio, que à Abrahan consagrò por Epitaphio el Espiritu Divino, la expressa este nombre *Abrahan*. Prueba Piedad, dize Bercorio: *Probat pietatem nomen nutritivum Abraham*. Y es la segunda prenda, que encarece el Breve Pontificio de N. Difunto: *Pietatem*. En el Patriarcha es el lleno del Respeto à la multitud, de quien le hizo cabeza Dios: *Magnus Pater multitudinis*. Y en esta atencion contemplo à mi V. General excelente Prelado! Què amante Padre! Consagrò las primicias de su Generalato, franqueando sus entrañas verdaderamente Paternas à los Subditos de su cargo. Prohibiò recurso à otro, que à su persona. Porque atendiendo à todos como Padre amoroso, queria fuessen las confianzas de amantes hijos: *Velut amantes filii ad amantem Patrem*. No fue promessa, que se quedasse en flor de esperanzas, sì fruto, que en sazon logrò la Religion todo el tiempo de su feliz conducta. Para lo graciable se ofrecia mas prompto, que à exponer la suplica el interessado: *Ad bene de omnibus merendum pronior videretur quàm quisque ad rogandum*. Era en fin Abrahan: *erat autem Abraham*. *Erat*: Nota de constante firmeza en frasse de Escriptura: No fue solamente; porque vna vez abiertas las puertas de su piedad, no las cerrò hasta morir. Quièn prohibiò à los hijos el recurso à su Padre? Oì dezir, fue grito de su Rma. en caso, que alguna Potestad subalterna intentò cerrar vn postigo de las puertas de sus gracias. He dicho era puerta, ò puertas en sus expresiones mi Difunto Rmo. General. Y no, porque como Absalòn residia à la puerta para robar los corazones, ò como los Juezes en lo antiguo, erigian à las Puertas los Tribunales para facilitarles la Audiencia à los litigantes; no porque eche menos esta providencia en su acertado govierno; sino porque atiendo reflexivo, que Isaias para dar à vn Prelado la alabanza, ha de ser en su conducta, puerta, y no qualquiera, sino como las de Sion, que es Ciudad, dize con David mi

Act. cap. Gener. 1725.

Isa. 60. Hugo Cardenal: *Occupabit:: portas tuas laudatio. In por-*
Psalm. 9. *tis filiæ Sion. Portæ Prælati.* Y à lo que pienso con her-
Hug. hic. mosa propriedad;estè con migo vuestra discrecion. Lo primero que se haze obio, en vna Ciudad murada son las puertas, mas vnas ocasiones cerradas, y en otras abiertas. Al que viene de noche cerradas, al que viene de dia se le franquean. Este es su destino: y este es el oficio de vn Prelado, que merezca atenciones en los Divinos Ojos, ser puerta de Ciudad, abierta al que obra como de dia, cerrada al que es obscuro, como la noche en sus demandas. Siempre abiertas, es portillo de muralla abierto, expuesto, para invasiones nocturnas; siempre cerrada, es Castillo donde no ay acogida: Abierta, y cerrada à proporcion, es orden de providencia Prelativa para la custodia de la Religiosa Republica. Bien lo entendiò el gran Padre de la multitud Abrahan, quien cerrò la puerta de su piedad al inquieto Ismaël, teniendola siempre abierta para el benemerito Isac. Y por esta norma N. Rmo. Ripoll teniendo el corazon en las manos para sus hijos en lo gracioso: *Amantissimi Patris laxabat viscera*, era vn pedernal, que despedia centellas al que demandaba lo menos recto: *ubi non præsidentes, aut indigni ab eo quidquam postularent.*
Ezech. 44. Esta puerta estaba siempre cerrada: *porta hæc clausa erit.* En atrabesandose vn apice de la Ley, ni la mas autorizada persona por su caracter, ni la mas benemerita por su favor, descubriò pequeño resquicio en el Padre Ripoll, porque el indigno se pudiera introducir. *Æque in primis, justique tenacem, candidum, firmum, constantem, quem nulla flecteret gratia, nulla à recto dimoveret Authoritas.* Tengo presentes algunos successos: mas no prueban mas que la general. Omitolos por tanto, y voy à hazerme cargo de la replica, que mas de dos, acaso me tendràn prevenida.

Tan acre providencia como se enlaza con la innata dulçura de vnas piadosas entrañas? Esse tan circunspecto, y constante teson, es gran prenda de vn severo Juez; mas no se enquaderna bien con las caricias de Padre, que se intenta persuadir? Mal lo entiendes, dize San Pedro
Serm. 145. Chrysologo: *Pius, quia justus.* Es esmalte de la piedad la

Justi-

Juſticia recta, como adorno de la Juſticia, la piedad compaſsiva. Juſticia ſin piedad, crueldad es, no juſticia; Piedad ſin juſticia es demencia depurada. Contraidos eſtos abſtractos, en tanto forman à vn Prelado Pio, en quanto hermana à la piedad lo recto. Es vn Superior, ſegun la Divina norma, diſpenſador de la gracia de Dios, y gracia de Dios, no de hombres; pero gracia de muchos ſemblantes: *multiformis gratiæ.* Mas ſi es vna ſola, còmo ſe hà de veſtir de tantas caras? Porque es gracia diſpenſada, y eſta ha de mudar tantos aſpectos, quantos fueren los intereſſados: *Gratiæ multipliciter formatæ ſecundum deſiderium uniuſcujuſque.* Eſtà bien; porque es Gloſſa de Santo Thomàs: Mas ſin apartarme de ſentir tan autorizado, quiero explicar lo que aquì entiendo. La gracia de Dios ſe expreſſa muchas vezes en la Eſcriptura en methafora de agua, ò lluvia: notad aora la propriedad para deſempeño de la ſemejanza. La lluvia, como nutrimento del mundo vegetable, es vna en las plantas que por ella viven; mas ſe viſte de tantas formas, quanta es la variedad de aquellas criaturas. En vna yerba es ſalùdable medicina, en otra venenoſa ponzoña; ſuave miel en vna fruta, amargo azibar en otra; en vna flor delicia, que recrea, en vn cambron punta, que ſaja. Nò es vna miſma ſu ſuſtancia? Sin diſputa. Pero como ſon de tan varias diſpoſiciones los ſugetos, ſe muda en ſemblantes tan diſtintos. A la delicadeza de vna roſa caricia, que blandamente halague, à lo bronco de vn cambron vna punta, que laſtime. Eſta es la agua, eſta es la gracia de Dios diſpenſada, entiendo yo. Halagos para vnos, ſajas para otros; abiertos como vna roſa à los benemeritos, cerrados como eſcaramujos à los indignos, que todo es gracia, y gracia de Dios: *multiformis gratiæ.* Eſto pienſo, quiſo dezir el Nazianzeno, quando deſcriviendo vn Prelado, le figurò Protheo de diverſos aſpectos: *Summopere neceſſe eſt Antiſtitem ſimul, & ſimplicem eſſe, & quam maximè varium, ac multiplicem.* Y creo, ſi huviera conocido à N. Rmo. le ſeñalara con el dedo por *verbi gratia* de ſu idèa, atendida ſu diſpenſativa conducta de gracia en tantas formas.

1. *Pet.* 4.

Ibi.

Ezech. 34.

Orat. 1.

Para adelantar; y concluir el Discurso me està ocurriendo desde el principio vn reparo: Se sufre sobre la multitud, que respeta por Padre la piedad de Abrahan: *magnus Pater multitudinis*: Y cierto causa dificultad, no pequeña, le dèn por timbre ser Padre de vna multitud numerosa. San Pablo en este punto solo haze memoria de dos hijos: *Abraham duos filios habuit*: Y aunque sè bien, fue principio de màs en Cetura, su muger tercera, fueron solos seis, segun la Sagrada Historia; corto numero para fundar derecho de nombre tan honroso en comparacion de la numerosa prole concedida à otros Patriarchas por el Cielo, à quienes tanta multitud no grangeò tan ilustre blason. Salimos de la dificultad, y se desata el nudo, atendiendo à Abrahan Padre respecto de dos classes de hijos: Unos à beneficio de la naturaleza; otros à esmeros de la gracia; porque en premio de la ajustada conducta de su vida, fue exaltado à ser Padre de toda la Catholica Creencia. Este mysterio, quiere el docto Cornelio Alapide, encierre la mudanza de su nombre: *Quia ergo Abraham hactenus suo nomine bene usus fuit beneque ipsi vita excelsa respondit: hinc altud hic suscipere meretur, quo alios quoque multos excelsos faciat.* Ni es, para dexar de advertir, que en el Cielo, y en la tierra sombrèa el Cielo la noble Prosapia, que le ilustra: *Multiplicabo semen tuum, sicut Stellas Cœli, & velut arenam, quæ est in litore maris.* Excelsos todos: exaltados vnos como Astros en la Esphera; multiplicados otros, como las Arenas al contraste de las Olas: *Pater excelsorum.*

Genes. 17.

Genes. 22.

A esta luz bolvamos yà los ojos à N. Rmo. hombre escogido, y reservado por Dios para Supremo Padre de la Religion: *Communi Reipublicæ bono vir à Deo servatus.* Padre de muchos excelsos: *Pater excelsorum.* Porque es cierto, ha sido el tiempo de su Govierno, para la Orden, el mas glorioso. Viò à sus Hijos este Padre como Estrellas en los puestos mas eminentes: en la Silla de San Pedro vn Summo Pontifice, cinco Eminentissimos Cardenales, y de estos, algunos mas señalados por sus letras; que por la Purpura; (y esta mas propria la hizo su Rma. renunciandola, que la huviera hecho admitiendola.) Doctores

Epist. cit.

tores muchos, y muy egregios, que con los escritos labraron el blason de sus Armas en la argentada materia de las Estrellas: *Qui ad justitiam erudiunt multos quasi Stellæ.* *Daniel 12.*
Y al mismo tiempo que se multiplicaban tantos entre las amarguras de las Reformas, derramaban la Sangre por la Fè otros, batidos por las recias persecuciones en la Assia. Y era preciso fuesse assi, que en el Ascendiente de vn Prelado, que es Sol por el exemplo, la Luna de su Familia le sigue en el aumento los passos. Es inteligencia Moral del Padre Cornelio sobre el: *Sol, & Luna Steterunt de Habacuc: Cum Sol, id est Prælatus se elevat ad vitæ Reformationem, & perfectionem, tunc ad eumdem elevatur, & Luna: Congregatio illi Subdita.* *Hab. 3.* *Cornel.hic.*

Mas aun no acaban de convenirse los Doctores, que le quiso Dios dár à entender al Patriarcha sombreandole sus hijos por las Estrellas: *numera Stellas.* Estoy con Ruperto aora, por abreviar. Siente este iluminado Doctor que mostrarle los lucidos Astros, fue declararle la gloria de muchos hijos: *Gloria Sanctorum Abrahæ filiorum.* Y aqui mira lo excelso de su nombre: *Abraham Pater excelsorum Cœlicolarum.* Me basta, y no quiero màs; pero es preciso advertir fue gage de su gran piedad el verse Cabeza de tantos hijos Santos, yà de Gentiles, yà de su Hebrea Nacion. Trasladando aora à N. P. RR. el assumpto, ha sido Don de Dios su piedad en orden al Culto. Viendo à sus esmeros gran numero de su Familia exaltados con el caracter de Estrellas en la Gloria. Diez son en numero los colocados en los Altares; dos por solemne Canonizacion, por Beatificacion, ò declaracion de Culto los demàs, en cuyas causas ha puesto la mano desde que fue Compañero: sin muchas otras, que estàn muy adelantadas à su cuidado. Esto se entiende, de los proprios, que de estraños, fuera del San Gregorio X. à quien obtuvo Culto, para toda la Religion, son innumerables aquellos, cuyos Ritos ha solicitado elevados, ò los Rezos ha procurado extendidos. Puedese dezir en este respeto de N. General, lo que el Eclesiastico de David: *Dedit in celebrationibus decus.* Bien sé, que en estas materias la causa principal es Dios; pero tambien no ignoro, que por meritos humanos *Genes. 15.* *Lib. 5. in Genes. cap. 18.* *Corn. Genes. 17.* *Vide Bull. tom. 6.* *Eclesiast. 47.*

muc-

mueve el Organo visible de su Espiritu. No fue cierto Abrahan, la causa de tanta Santidad en los Creyentes, pero fue merito de su piedad, y Fè, el verlos exaltados à tanta Gloria, como Padre: *magnus Pater Cœlicolarum.* Es en conclusion, lo segundo que propuse *Abraham Pietatem.*

Està concluido el Epitaphio de Abrahan Patriarcha celebrado, y aplicado, aunque con desaliño, à mi Rmo. bendito sea mil vezes el Padre de las Luzes, que nos proveyò tal Cabeza en tiempos tan miserables. O! quiera su bondad concedernos lo que desea N. Rmo. Vicario: *Ut successor ac moderator sibi similis, virtutumque ejus æmulator, & cultor eidem contingat.* O! quièn nos diera, que como muerto el Patriarcha precitado, bendixo Dios à Isac su hijo: *Post obitum illius benedixit Deus Isaac filio suo*: Sea por bendicion Divina hijo de tàl Padre el successor, que nos govierne. Entretanto, que lo confia nuestra Suprema Cabeza por meritos del Difunto, sea solicitarlo de Dios nuestro empeño, ayudados del comun Sufragio, que encarecidamente suplico. Y à vosotros mis carissimos Hermanos el *attendite ad Abraham Patrem vestrum*, que estos recuerdos mas son para el estimulo de los vivos, que para el Sufragio de los Difuntos, sea nuestro corazon la Pyra ardiente donde more tan amante Padre. Moralidad, que descubre la Interlineal Glossa, viendo à Isac, y à Ismaël dar à su Padre sepultura: *Sepelierunt, amorem ejus in corde absconderunt.* Gravèmos el Epitaphio de sus Virtudes en la memoria; para que descansando su recuerdo en esta potencia: *in requie mortui requiescere fac memoriam ejus*: logre cumplido el deseado *Requiescat in Pace* su Alma. Amen.

Genes. 25.

Genes. 23.

Ecclesiastès 38.

O. S. C. S. R. E. S.

IMPRESSO EN JAEN: EN LA IMPRENTA DE LUCAS Fernandez, Impressor de su Sria. Illma. y de todas las Iglesias de su Obispado, en la Calle Maestra Alta, junto à San Lorenço.